



JUEVES 3 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 82
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL AMAS DE CASA

LA ASOCIACIÓN MUTUAL AMAS DE CASA convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Mayo de 2018 a las 15:00 hrs en la sede social, sita en Santiago del Estero 333 de la ciudad de Córdoba. En la misma se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura de acta de comisión directiva convocado a asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para que firme conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado, cuadros anexos. Informe de junta fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/17. Fdo: Presidente y La Secretaria.

5 días - N° 150653 - s/c - 09/05/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS DANTE ALIGHIERI

PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/05/2018, 19 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación dos asociados firmar acta.- 2º) Motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Junta Fiscalizadora ejercicio cerrado al 30/11/2017.- 4º) Elección total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por dos ejercicios.- La Secretaria.

3 días - N° 150826 - s/c - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN MEDIA N°50
ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Instituto Provincial de Educación Media N°50 - Ing. Emilio F. Olmos el día 18 de mayo del año 2018 a las 20 horas, en la sede del Establecimiento ubicado en calle Rivadavia N°679, de la ciudad de San Francisco, a los efectos de considerar el

siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 150649 - s/c - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SANGRE Y SOL

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 04/05/2018 a las 18.30 horas, en la sede social, sita en Mármol N° 4500, Barrio Parque Liceo II Sección, Ciudad de Córdoba Capital, orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que junto con presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea; 2) Tratamiento y puesta a consideración de: La Memoria anual, de Balance General y Cuadro de resultados y del informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Social N° 9, 01/01/2017 al 31/12/2017.

1 día - N° 150689 - s/c - 03/05/2018 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29/05/2018 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Renovación parcial de comisión directiva, debiéndose elegir: Por finalización de mandato: a) Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular y 1er. Vocal Suplente, por dos ejercicios. Por Renuncia: Elección de Tesorero, por un ejercicio. 5) Renovación total de Comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: un revisor de cuentas titular y un suplente por un ejercicio.-

3 días - N° 150651 - s/c - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA
DE VILLA MARIA

"SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°897 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle Mendoza N°1351 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 2015, 2016 y 2017; 4) Elección de nuevas autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 150663 - s/c - 07/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
VILLAS DEL RIO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 145 de la Comisión Directiva, de fecha 16/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2018, a las 16 horas, en la Sede Social sita en calle Misiones s/nº, para tratar el

siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de Autoridades y 5) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

1 día - N° 150666 - s/c - 03/05/2018 - BOE

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

"SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°897 de la Comisión Directiva, de fecha 05/04/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Mendoza N°1351 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Prorrogar la existencia de la institución por un plazo de 99 años; 3) Aprobación de las modificaciones del estatuto de la institución. La Comisión Directiva.

3 días - N° 150670 - s/c - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACION COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LAS PERDICES

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ,el día 16/05/2018 a las 20 Hs en el salón del centro (San Jerónimo 311 - Las Perdices). ORDEN DEL DIA: 1) Lectura Acta anterior. 2) Informe por las que no se convocaron en termino las Asambleas 2016 y 2017 . 3) Consideración de Memorias , Balances e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios 2016 y 2017. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Designación de 2 socios para firmar el acta. La Comisión Directiva

3 días - N° 150097 - \$ 560,40 - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RÍO CUARTO "ARTURO FRONDIZI" Y ZONA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 35 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de mayo de 2018, a las 10:00

horas, en la sede social sita en calle Joaquín Crisol 878, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta, 2. Informe del porque la Asamblea se realiza fuera de término, 3. Lectura y aprobación de Balance, Estado de Resultados y anexos del ejercicio Contable desde 1 de octubre 2016 al 30 de septiembre 2017, 4. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio desde 1 de octubre 2016 al 30 de septiembre 2017 y 5. Lectura y aprobación de Informe de Comisión Revisora de Cuentas respecto al ejercicio anteriormente nombrado. La Comisión Directiva.

3 días - N° 150696 - s/c - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL BACHILLERATO AGROTECNICO G. CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 38 F° 81 y 82, para el día 28/05/2018 a las 20:00 hs. en su sede social Continuación Av. Belgrano s/n de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Presentación y lectura de la Declaración Jurada de fondos disponibles a la realización de la asamblea. 5) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 7) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 150821 - s/c - 07/05/2018 - BOE

"ASOCIACION CIVIL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS DE SANTIAGO TEMPLE"

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Mayo de 2.018, a las 14 horas, en la sede social sita en calle San Martin 433, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Elección

de autoridades; 4) Tratamiento del desarchivo del tramite n°696614040517 de personería jurídica rectificando lo observado en relación al cambio de autoridades y ratificando la lista de Comisión Directiva vigente, luego de la renuncia de la Presidenta Roggero María Eugenia. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 150268 - \$ 1120,44 - 07/05/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Mayo de 2018, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio.- 2°) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea junto a presidente y secretario.- 3°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 4°) Consideración de Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros Anexos Exigidos, Informes de Auditorías, Informes del Síndico y Proyectos de Distribución de Excedentes de los Ejercicios Cerrados al 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017.- 5°) Consideración del Aumento del Capital Cooperativo.- 6°) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Elección de: Dos (2) Consejeros titulares, por el termino de Un (1) Ejercicio, Dos (2) Consejeros titulares por el término de Dos (2) Ejercicios y Dos (2) Consejeros titulares por el termino de Tres (3) Ejercicios; Tres (3) Consejeros suplentes por un ejercicio, y de un (1) síndico titular y de un (1) suplente, ambos por un ejercicio.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 150436 - \$ 4368 - 07/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLOR ESPERANZA

La Comisión Directiva de Asociación Civil Color Esperanza, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de Mayo de 2018, a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Mza. 120 Lote 4, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 4º) Elección total de Autoridades.- 5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea

3 días - N° 150599 - \$ 1992 - 07/05/2018 - BOE

FUNDACIÓN EL HORNO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 174 Fº 5 y 6, Libro N° 2, para el día 23/05/2018 a las 20:00 hs. en su sede social Bv. Fangio 530 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la reunión especial para el ejercicio 2017. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, nota y anexos contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 150616 - s/c - 04/05/2018 - BOE

INGENIERO KUSSMAUL S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 38 de fecha 11 de Mayo de 2017, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 2 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Luciano Milton Ribba, D.N.I.: 27.680.008; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad se prescinde de la sindicatura designando Director Suplente a la Srta. Melina Loreley Ribba, D.N.I.: 26.609.133 por un periodo de dos ejercicios económicos. Luciano Milton Ribba - Presidente.

1 día - N° 149469 - \$ 249,72 - 03/05/2018 - BOE

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

LA CALERA

Asamblea General Ordinaria - El Directorio de "LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Mayo de 2018 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas en su sede social sita en lote 531 de la manzana 207 del Bº Privado La Cuesta Villa Residencial de la localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elec-

ción de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 14, inc. 1º de la ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Elección del Directorio por el término estatutario. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 22 de mayo de 2017 a las 12.00 hs. El Directorio.

5 días - N° 149363 - \$ 2566,80 - 04/05/2018 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 19 de Mayo de 2018 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr Presidente acerca de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término ; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor, correspondiente al 56º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 ; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 ; 5) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 6) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. ; 7) Fijar el número de Directores titulares y designar los mismos por el término de tres ejercicios. 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 149409 - \$ 3846 - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE REGULARIDAD Y RALLY

Por Acta N° 1294 de la Comisión Directiva de fecha 10/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

29 de mayo de 2018, a las 20:30 hs., en la sede social sita en calle Manuel Lucero 449, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2.- Lectura del acta anterior. 3.-Motivo por lo que no se convoco a Asamblea en los términos estatutarios. 4.-Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio N° 45, 46, 47 y 48 finalizados el 01/04/2014, 01/04/2015, 01/04/2016 y 01/04/2017. 5.- Elección de nuevas autoridades y en caso de lista única proclamación. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 149508 - \$ 2010,40 - 08/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Asociación la Reserva S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22/05/2018 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples ubicado en Manzana A, Lote 6 del Bº Villa Residencial La Reserva de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración de los dispuesto en Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 en relación a Memoria y Balance, estado de resultados y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Tratamiento y consideración de modificaciones al Reglamento Interno y en su caso, aprobación del nuevo texto Ordenado. De acuerdo a lo previsto en art. 238, 2º parte Ley 19550, se hace saber a los socios que la comunicación de asistencia a Asamblea deberá ser informada por nota escrita del interesado, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada y entregada en la Administración o en la guardia del ingreso al barrio Villa Residencial La Reserva. El Directorio.

5 días - N° 149550 - \$ 2681,20 - 04/05/2018 - BOE

CENTRO GANADERO GRAL. ROCA ZONA NORTE ASOCIACIÓN CIVIL

MATTALDI

CENTRO GANADERO GRAL. ROCA ZONA NORTE- Asociación civil, CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por acta nro. 302 de la COMISION DIRECTIVA, de fecha 16/03/2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se

celebrara el 23/05/2018 a las 20.30 horas, en el salón social cito en ACCESO Y RUTA 27 de la localidad de MATTALDI, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cerrado el 31/12/2017. 4) lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 5) renovación total de la comisión directiva y renovación total de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 149678 - \$ 1267,08 - 04/05/2018 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
PLAYAS UNIDAS**

VILLA CARLOS PAZ

La Comisión Normalizadora del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PLAYAS UNIDAS resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Mayo de 2018 en el domicilio de la sede social con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, 2) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por el período estatutario.

3 días - N° 149885 - \$ 457,44 - 03/05/2018 - BOE

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL
ALTOS DE MANANTIALES S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Lote 2, Manzana 37 (SUM), calle pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Mayo de 2018 a las 18.30 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación de construcción de polideportivo. 2) Incorporación/renovación de cámaras de seguridad. 3) Reparación del alambrado de perímetro de la zona Altos II. 4) Instalación de luces de movimiento en la zona de Altos II. 5) Administrador designado: Análisis de su desempeño, continuidad o revocación del mandato. 6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar

comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO. 5 días-

5 días - N° 149761 - \$ 3341,60 - 07/05/2018 - BOE

**COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE
CORRAL DE BUSTOS – ASOCIACION CIVIL**

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta Comisión Directiva del 3 de abril de 2018 convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 11 de mayo de 2018, doce Horas, en sede de calle Mitre N° 27 de Corral de Bustos, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria y la documentación contable correspondiente al Ejercicio 40, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Secretario General, Tesorero, y un Delegado por cada Circuito (dos años) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso de socios. 8) Informe de las causales por las que no se convocó a Asamblea en término. Art. N° 55 del Estatuto: en vigencia. Comisión Directiva.

3 días - N° 149879 - \$ 1460,52 - 03/05/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
JUVENTUD SPORTIVA TOTORAL**

VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 14 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2.018, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia S/N de la ciudad de Villa del Totoral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elegir dos asociados para la firma del Acta. 2) Lectura, y en su caso, aprobación de la Asamblea General anterior. 3) Examen, y en su caso aprobación del balance del ejercicio del año anterior. 4) Nombramiento, elección y aceptación de los cargos necesarios para la conformación plena de la Comisión Di-

rectiva. Se elegirán los siguientes cargos. Presidente, Tesorero, Secretaria, 2 vocales y 2 miembros para comisión revisora de cuentas. 5) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149897 - \$ 3222 - 03/05/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 22 de mayo del 2018 a las 12:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la capitalización total o parcial del rubro resultados no asignados que compone el patrimonio neto que surge del balance cerrado al 31 de diciembre del 2017. 3) Modificación de los estatutos sociales conforme propuesta que se aprobare de capitalización. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.-

5 días - N° 150029 - \$ 5704,40 - 07/05/2018 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 22 de mayo del 2017 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas

para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2017, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017, 7- Elección por el término de sus mandatos de Directores Titulares y Suplente y Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas a comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 horas. El Directorio.

5 días - N° 150026 - \$ 7631,80 - 07/05/2018 - BOE

FELDESPATOS CORDOBA SA

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de mayo del 2018 a las 14:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017. 3) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4) Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación del cargo hasta el día de la Asamblea. 5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. El Directorio.-

5 días - N° 150032 - \$ 4076 - 07/05/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

Por acta de Comisión Directiva n°47 de fecha 23 de abril de 2018, se ha dispuesto convocar a los integrantes de la Asamblea de Representantes

de Socios del CLUB ATLÉTICO TALLERES a Asamblea General Extraordinaria de Representantes a realizarse en el estadio de Barrio Jardín Espinosa (La Boutique) el próximo día 13 de mayo de 2018 a las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres (3) Representantes para que suscriban el acta de Asamblea, además del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (art.38 Estatuto Social). 2) Informe del Presidente. 3) Razones por las que se convoca fuera de término a la Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de Memorial Anual de la Comisión Directiva, Estados contables compuestos por: Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La COMISIÓN DIRECTIVA.

5 días - N° 150038 - \$ 5870 - 04/05/2018 - BOE

“ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.”

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25 de Abril de 2018 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de “ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.” a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2018 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House de Jardines de los Soles II sito en Av. Republica de China 1400, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio Saliente en fecha 11/12/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio Actante desde el 11/12/2017 a la fecha. 5) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. 6) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. 7) Seguridad y Mantenimiento. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder

dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS. El Presidente.

5 días - N° 150105 - \$ 5497 - 08/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL RED SOLIDARIA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta de la Comisión Directiva del 9 de Abril de 2018, que se encuentra en el folio 260 del Libro de Actas Nro 1 rubricado el 1 de Agosto de 2012, se convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo en el Centro Pastoral de Calle Vicente Pallotti 69 Villa General Belgrano, el día 21 de Mayo de 2018 a las 15 hrs., para tratar el siguiente orden del día: a. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; b. Lectura del acta de la Asamblea anterior, c. Razones de realización de Asamblea fuera de término, d. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. e. Renovación del 50% de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Firmado : La Comisión Directiva.

1 día - N° 150236 - \$ 439,52 - 03/05/2018 - BOE

“CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y SERVICIOS DE ALMAFUERTE”

Por Acta N° 436 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de junio de 2.018, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Pedro C. Molina N° 148, para tratar el siguiente orden del día: . Orden del Día: 1) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2) Designación de dos (2) asociados asambleístas para firmar el acta de asamblea 3) Lectura y consideración de: MEMORIAS, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS, ANEXOS, INFORMES DEL

REVISOR DE CUENTAS, INFORME DEL CONTADOR, Y PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO N° 21 cerrado el 31 de Octubre de 2017. 4) Elección de una mesa escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. 5) Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Segundo Vocal Titular y Segundo Vocal Suplente por el término de dos (2) años. 6) Elección del Revisor de Cuentas por el término de un (1) año.

1 día - N° 150264 - \$ 514,40 - 03/05/2018 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A. para el día 24 de mayo de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta correspondiente a la asamblea; b) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; c) Consideración y aprobación en su caso de lo actuado por el Directorio y el Síndico durante el ejercicio; d) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 150275 - \$ 2153,40 - 10/05/2018 - BOE

ITHURBIDE S.A.

RIO PRIMERO

Se convoca a los accionistas de Ithurbide S.A. a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2018, a las 16:00hs, en 1º convocatoria y a las 17:00hs en 2º convocatoria, en sede de la empresa sita en Ruta Nacional N°19 km 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Anual Ordinaria fuera de término legal, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2017, 4) Distribución del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2017, 5) Consideración de las retribuciones de los Direc-

tores, aún superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2017, 6) Consideración de la actual situación de la Firma como industria PyME y su inserción internacional. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art.238 de la ley 19550. La Dirección.

5 días - N° 150291 - \$ 2655,20 - 09/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES

El CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 10 de Mayo de 2018 a las 18 hs. en su sede social calle Libertador Urquiza 60 localidad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea junto con presidente y secretario. 2) Considerar, aprobar o modificar de Memoria, Balance General e Informe de la comisión revisadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3) Considerar el aumento de cuota social. La comisión directiva.

3 días - N° 150284 - \$ 789,72 - 07/05/2018 - BOE

JOSÉ LLENES S.A.C.I.F.

ARROYITO

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Firma y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSÉ LLENES S.A.C.I.F.;" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Mayo de 2018, a las 09:00 horas, en la sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día 21 de Mayo de 2018 a las 10:20 horas, en la

sede social sita en Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El Directorio.

5 días - N° 150301 - \$ 4246,40 - 09/05/2018 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GENERAL CABRERA Y ZONA CIA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°409 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24/05/2018 a las 19:30hs, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 732 de la localidad de General Cabrera provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta; 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término para la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 3) Lectura y consideración de Memoria, inventario, Balance General, Notas y Anexos Contables e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio anual finalizado el 31 de Agosto de 2017; 4) Renovación de autoridades por el término de dos años, de los siguientes miembros: presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, revisor de cuentas titular, revisor de cuenta suplente y de la junta electoral dos vocales titulares y un suplente, por expiración del mandato.

3 días - N° 150343 - \$ 1519,80 - 07/05/2018 - BOE

EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios;" a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 2018, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba,

a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 17 (comprendido entre el 1/1/17 al 31/12/17). 3) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 4) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de “El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios”, de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.”

5 días - N° 150354 - \$ 10005 - 07/05/2018 - BOE

“ASOCIACION CIVIL SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO – A.S.D.R.I.C”

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social –San Lorenzo 1632 -Casa “A”- para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Ratificación de la Denominación social otorgada por Resolución Nro. 268 “A”/17 de fecha 11/07/2017 y su Rectificación en el Artículo Primero del Estatuto social.- 3°) Consideración recepción de terreno en carácter de donación por parte de la Municipalidad de Río Cuarto.- 4°) Designación de dos responsables para la firma de la escritura traslativa de dominio del inmueble.-

3 días - N° 149577 - s/c - 04/05/2018 - BOE

“CENTRO CORAZON ASOCIACION CIVIL”

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2018, a las 14:30 hs, en la Sede Social, San Luis 350.- ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el

acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2017.- 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años.- 5°) Cuota Social.-

3 días - N° 149580 - s/c - 04/05/2018 - BOE

“CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO YOFRE NORTE ASOCIACIÓN CIVIL”

Por Acta N° 119 de la Comisión Directiva, de fecha 03/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2.018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle ALTOLAGUIRRE 2252, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 07, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 149901 - s/c - 04/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 404 de la Comisión Directiva, de la fecha 28/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Mayo de 2018, a las 16 horas, en sede social, cita en calle Hector Bobone N° 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 150195 - s/c - 04/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. A la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 31 de Mayo de 2018, a las 18 hs en su sede Social, sita en Belgrano 690 Sampacho-(Cba), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado

de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2017.- 3) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni, en los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares 1° y 2°, y los vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente. 4) Motivo de la Asamblea fuera de término.- 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20(titulo tercero) de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - N° 150231 - s/c - 03/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE AOITA

La comisión Directiva del Centro de jubilados y pensionados de AOITA, a resuelto convocar a todos sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 22 de mayo de 2018 a las 10:00 hs. en el salon de actos del sindicato de AOITA, sito en calle Parana N°327, donde se tratara el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior, 2)Causas del llamado a asamblea fuera de termino, 3) Considerar la Memoria y el balance general de los ejercicios cerrados el 31/01/2012, 31/01/2013, 31/01/2014, 31/01/2015, 31/01/2016 y 31/01/2017 y 4)Considerar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/01/2012, 31/01/2013, 31/01/2014, 31/01/2015, 31/01/2016 y 31/01/2017, 5)Elección de miembros de comisión directiva, 6)Elección de tres miembros revisores de cuenta, y 7) designar 2 asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea.

3 días - N° 150279 - s/c - 03/05/2018 - BOE

SPORTIVO CLUB SACANTA

La C.D.del SPORTIVO CLUB SACANTA , convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el Lunes 21 de Mayo de 2.018, a las 21,30 horas, en su Sede -ORDEN DEL DÍA:1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente, Secretario suscriban el acta de asamblea.2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017.3) Fijar las cuotas sociales.4) Designación

de una mesa escrutadora para: a) Renovación total Comisión Directiva . b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 150319 - s/c - 03/05/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS

LA BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS INVITA A LOS SRES. ASOCIADOS A LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018 EN LA SEDE SOCIAL DE CALLE ANTONIO SOBRAL N°378 DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA PROVINCIA DE CÓRDOBA A LAS 19 HORAS.- 1.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta . 3.- Lectura, consideración y Aprobación de memoria anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos por ejercicio económico social finalizado al 31/12/2017.- 4.- Determinación de Cuota Social .5 Razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera de término. Villa María, 16 de abril de 2018. La secretaria

3 días - N° 150371 - s/c - 04/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TERAPISTAS OCUPACIONALES DE CORDOBA

Por Acta N° 59 de la Comisión Directiva de fecha 26/04/2018 se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02/06/2018 a las 11:30hs, en la sede social de calle José Barros Pazos N° 2874 de la ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Lectura del Informe del Órgano Fiscalizador. 4) Cambio de domicilio de la sede social. 5) Informar a la Asamblea las causas por las cuales se realiza la misma fuera del plazo establecido por Estatuto. 6) Objetivos para el año 2018. La Secretaria.

3 días - N° 150379 - \$ 1129,80 - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "JOSÉ MARÍA CALAZA"

Por Acta N° 1441 de la Comisión Directiva, de fecha 13/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2018, a las 21 horas, en la sede

social sita en calle Sarmiento N° 112 de la ciudad de Laboulaye (Cba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (Dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar a la Asamblea las causas de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1° de Septiembre de 2016 y finalizado el 31 de Agosto de 2017. 4) Designación de 3 (tres) socios para controlar el acto eleccionario. 5) Elección de 5 (cinco) Vocales Titulares por el término de 2 (Dos) años por finalización de sus mandatos. Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Elección de 3 (Tres) Revisores de Cuentas Titulares, por el término de 1 (Un) año por finalización de sus mandatos. Pastor Obligado - Ing. Martín A. Parpal - Secretario - Presidente.

3 días - N° 150378 - s/c - 04/05/2018 - BOE

LA ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2018 a las 13.30 hs. en Sarmiento 343 de la localidad de Villa del Dique a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Elección de 7 miembros titulares y 3 suplentes para el Consejo Directivo que dirige, representa y administra la Asociación Civil: Presidente - Vice presidente- Secretario General - Tesorero - Tres vocales titulares - Tres vocales suplentes por 2 (dos) años. Tres miembros titulares y Un suplente para el Órgano de Fiscalización por 2 (dos) años. 5) Considerar cuota social y cuota ingreso. 6) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.

2 días - N° 150388 - s/c - 03/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA IPEA N° 237 "SAN ANTONIO"

La Asociación Cooperadora de la Escuela IPEA N° 237 "SAN ANTONIO" de MELO convoca e invita a los socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día Martes 15 del mes de Mayo del año 2018, a las 21,00 horas, en la sede de la BIBLIOTECA POPULAR "JUAN FILLOY" sito

en la calle SANTA ANA Y ESPAÑA, de la localidad de MELO, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura del nuevo estatuto. 4. Cambio de denominación "Asociación Cooperadora del INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N°29 "PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA"; por "Asociación Cooperadora del IPEA N°237 "SAN ANTONIO" PTE ROQUE SÁENZ PEÑA" 5. Puesta en consideración, de los asociados, del nuevo estatuto para su posterior aprobación.

3 días - N° 150512 - s/c - 04/05/2018 - BOE

SOCIEDAD MUTUAL ARGENTINA FERROVIARIOS UNIDOS

El Consejo Directivo de la Sociedad Mutual Argentina Ferroviarios Unidos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 2 de Junio de 2.018, a las 11,00 horas, en la sede social cita en calle Rivera Indarte 2135 Barrio Alta Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Socos para refrendar el Acta de Asamblea, con e, Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Ingresos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora de Ejercicio N° 57 cerrado el 30 de junio de 2016 y Ejercicio N° 58 cerrado el 30 de junio de 2017 4º) Presupuesto para el ejercicio 2018/2019. 5º) Fijación de la Cuota Social 6º) Retribución de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora 7º) Informe sobre Intimación 3117 y 459 del año 2018 de la Coordinación de Fiscalización Mutual del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social 8º) Elección de Autoridades para cubrir los cargos en Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: a- Por el término de 2 años: Presidente, Cuatro (4) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes para el Consejo Directivo y tres (3) Fiscalizadores Suplentes para la Junta Fiscalizadora. b- Por el término de 1 año: Secretario, Tesorero, Cinco (5) Vocales Suplentes para el Consejo Directivo y Tres (3) Fiscalizadores Titulares para Junta Fiscalizadora, Sergio Natal Tormo - Secretario - Héctor Martiniano Pajón -Presidente.-

3 días - N° 150355 - s/c - 03/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA LAS PERDICES

Conforme a lo establecido en el Artículo 19 Inciso "C" del Estatuto Social El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GE-

NERAL ORDINARIA, que se celebrara el día 11 de junio del 2018 a las 20 00 Hs En el local de la Institución, sito en Calle Belgrano 500, de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes Temas: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3) Consideración del ajuste de la Cuota Social mensual. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas Inventario General e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo, Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años por vencimiento de mandato, y 6 (seis) miembros suplentes por el término de un año por vencimiento de mandato, Renovación de la Junta Fiscalizadora, elección de 3 (tres) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de un año por vencimiento de mandato.

3 días - N° 150607 - s/c - 04/05/2018 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 33 CAÑADA DE RIO PINTO

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley n° 6.233, Cap. II art. 16, CONVOCASE a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del consorcio a Asamblea General para el día 15 de Junio de 2017 a las 10:00 Hs , en las instalaciones de la sede del Consorcio para tratar el siguiente. Orden del día: 1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluida en el mismo algunas personas. 3. Lectura de Informe de la Intervención sobre la situación actual del Consorcio Caminero Numero 33.- 4. Designación de dos (2) Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Interventora Dra. Paola Avarece Corradi y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 5. Designación de dos (2) asambleístas socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente con el delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 6. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar el cargo de Vice-Presidente. 7. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar el cargo de Secretario. 8. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para inte-

grar el cargo de Tercer Vocal. 9. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar el cargo de Revisor de Cuentas. 10. Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de la Comisión Directiva establecidos en los Puntos 5,6,7 y 8). 11. Temas Varios..

8 días - N° 101685 - s/c - 15/05/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LEY 11.867. Transmitedor: Carlos Alberto FABI. Adquirente: DONNA CORDOBA S.A.S. Bien Transferido: Fondo de Comercio que gira bajo el nombre comercial “DONNA” con domicilio en Deán Funes 284, Ciudad de Córdoba, cuyo objeto es la venta de vestimenta femenina, que se integra con toda la mercadería, los bienes muebles y empleados. Oposiciones: 27 de abril 902, Córdoba.

5 días - N° 150303 - \$ 1850 - 07/05/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 102 del 11/12/2015 se aprobó por unanimidad la renuncia al cargo de Vicepresidente presentada por el Sr. Javier Miguel Tizado, como también la gestión desarrollada por el mencionado Director Titular. En consecuencia, el Director Suplente Señor Santiago Javier Tizado, D.N.I. N° 24.870.334, casado, fue designado en forma unánime para ocupar el cargo de Director Titular quien aceptó el cargo para el cual fue designado, fijó domicilio especial en Avda. Manuel de Falla N° 6579, Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y manifestó en carácter de declaración jurada que no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 264 de la ley 19.550 y modif. Asimismo, por unanimidad fue designada en el cargo de Directora Suplente la Señora Juana Helena Mackinson, argentina, D.N.I. N° 5.702.712, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio real sito en calle Los Guaranés N° 640 de barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quien aceptó el cargo para el cual fue designada y fijó domicilio especial en calle Los Guaranés N° 640 de Barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y manifestó con carácter de declaración jurada que no se encuentra comprendida en las limitaciones del art. 264 de la Ley 19.550 y modif. Por último, con el objeto

de que coincida el vencimiento de los mandatos de todos los Directores Titulares, atento a que las designaciones realizadas mediante la citada Asamblea General Ordinaria N° 102 de fecha 11/12/2015 y las realizadas anteriormente no fueron coetáneas, todos los directores titulares que se encontraban en ejercicio de sus cargos fueron designados nuevamente por unanimidad. De esta forma fueron designados por el término de tres ejercicios, como Directores Titulares: Ing. Javier Osvaldo Tizado, DNI N° 4.360.160, con domicilio real en Torre New York Rambla Lorenzo Batlle y Lenguas de Diamante – Punta del Este, Uruguay, con el cargo de Director Titular – Presidente; Ing. Jorge Francisco Tizado, LE N° 7.598.653, con domicilio real en Los Guaranés N° 640, Las Delicias, Córdoba, con el cargo de Director Titular – Vicepresidente; Sra. Beatriz Gloria Heredia de Tizado, LC N° 5.927.950, con domicilio real en Torre New York Rambla Lorenzo Batlle y Lenguas de Diamante – Punta del Este, Uruguay, con el cargo de Director Titular; María Trinidad Tizado, DNI N° 29.751.056, con domicilio real en Piedras 77, 10° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el cargo de Director Titular; y Joaquín Cáceres Álvarez, DNI N° 18.780.433, con domicilio real en calle Av. Ejército Argentino, Manzana 65, Lote 10, 9520, Country Lomas de La Carolina, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Director Titular. Todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en sus domicilios reales consignados precedentemente, a excepción de los Sres. Javier Osvaldo Tizado y Beatriz Gloria Heredia de Tizado quienes lo fijaron en calle Piedras 77, 10° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 264 de la Ley 19.550 y modif. Córdoba, 13 de Abril de 2018.-

1 día - N° 148065 - \$ 1628,24 - 03/05/2018 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 106 del 16/08/2016 se aprobó por unanimidad la elección de nuevo Síndico Titular y Síndico Suplente, siendo designados como Síndico Titular el Dr. Juan Ernesto DEL POPOLO, DNI N° 20.381.112, abogado, M.P. 1-29180, con domicilio real en calle Sarmiento N° 1640, 1° Piso, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y como Síndico Suplente el Cr. Saúl Eduardo MELROVICH, DNI N° 18.175.963, Contador Público Nacional, M.P. 10-9387-8 C.P.C.E.CBA, con domicilio real en Av. Vélez Sarsfield N° 27 1° Piso,

Oficina N° 3, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; ambos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en sus domicilios reales consignados precedentemente; y manifestaron con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 286 de la Ley de Sociedades Comerciales. Córdoba, 13 de Abril de 2018.-

1 día - N° 148076 - \$ 433,28 - 03/05/2018 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 107 del 01/12/2016 se aprobó por unanimidad la aceptación de las renunciaciones al cargo de Directores Titulares presentadas por el Ing. Javier Osvaldo TIZADO y por la Sra. Beatriz Gloria HEREDIA DE TIZADO, como asimismo se aprobaron las gestiones desarrolladas por ambos. En consecuencia y a los fines de ocupar las vacantes dejadas por los renunciados se aprobó en forma unánime la designación en el cargo de Directores Titulares de la Sra. Florencia Sofía TIZADO, DNI N° 22.363.234, argentina, de estado civil casada, de profesión Médica, nacida el 28/08/1971, con domicilio real en calle Av. Ejército Argentino, Manzana 65, Lote 10, 9520, Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba; y a la Sra. Carolina Beatriz Tizado, DNI N° 21.786.745, argentina, de estado civil casada, de profesión Ingeniera, nacida el 19/07/1970, con domicilio en calle Ángel Justiniano Carranza N° 2264, Piso 3º, Dpto. "C", Barrio Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambas aceptaron los cargos para los cuales fueron designadas, fijaron domicilio especial en los mencionados precedentemente, y manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentra comprendidas en las limitaciones, inhabilidades e incompatibilidades que prescribe el art. 264 de la ley 19.550 y modif. Asimismo, a los fines de que coincida el vencimiento de los mandatos de todos los Directores Titulares designados con anterioridad y los que fueran designados mediante la citada Asamblea General Ordinaria N° 107 de fecha 01/12/2016, todos aceptaron los cargos para los que fueron designados distribuyéndose de la siguiente manera, a saber: por el término de tres ejercicios son designados: Ing. Jorge Francisco TIZADO, DNI N° 7.598.653, con domicilio real en Los Guaranés N° 640, Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, con el cargo de Director Titular – Presidente; Ing. María Trinidad TIZADO, DNI N° 29.751.056, con domicilio real en calle Ing. Butty N° 220, Piso 27,

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el cargo de Directora Titular – Vicepresidente; Ing. Joaquín CÁCERES ALVAREZ, DNI N° 18.780.433, con domicilio real en calle Av. Ejército Argentino, Manzana 65, Lote 10, 9520, Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Director Titular; Sr. Santiago Javier TIZADO, DNI N° 24.870.334, con domicilio real en calle Av. Manuel de Falla N° 6579, Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, con el cargo de Director Titular; Sra. Florencia Sofía TIZADO, DNI N° 22.363.234, con domicilio real en calle Av. Ejército Argentino, Manzana 65, Lote 10, 9520, Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Directora Titular; y Sra. Carolina Beatriz TIZADO, DNI N° 21.786.745, con domicilio en calle Ángel Justiniano Carranza N° 2264, Piso 3º, Dpto. "C", Barrio Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el cargo de Directora Titular. Todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en sus domicilios reales consignados precedentemente; y manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 264 de la Ley 19.550 y modif. Córdoba, 13 de Abril de 2018.-

1 día - N° 148078 - \$ 1627,20 - 03/05/2018 - BOE

GRUPODIN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 02.05.2017, se resolvió designar a los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. Quedando dicho órgano integrado por un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente, del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Mateo Alfredo OTTONELLO, DNI N° 32.786.422 y Director Suplente: Gastón VEGAS MICHEL, DNI N° 33.456.217.

1 día - N° 148193 - \$ 147,28 - 03/05/2018 - BOE

TOSCO HERMANOS SRL

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Juan Carlos VILCHES, en autos caratulados "TOSCO HERMANOS SRL.- INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO –Expte. 6985592", ha ordenado publicar la constitución de la sociedad, conforme el art. 10 de la ley 19.550: "En la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo el treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, se reúnen los Sres. Osvaldo Luis Agustín TOSCO, argentino, pro-

ductor agropecuario, casado en primeras nupcias con Estela María PICA, DNI. N° 6.592.619, nacido el quince de noviembre de 1938, de 79 años de edad, con domicilio en calle Catamarca N° 657, José Eugenio TOSCO, argentino, productor agropecuario, casado en primeras nupcias con Claudia Patricia ATENSI, DNI. N° 20.714.299, nacido el quince de agosto de 1969, de 48 años de edad, con domicilio en calle Rivadavia 275; Mario Alejandro TOSCO, argentino, productor agropecuario, casado en primeras nupcias con Silvana Andrea PAREDES, DNI. N° 23.990.956, nacido el dieciocho de noviembre de 1971, de 46 años de edad, con domicilio en calle Entre Ríos N° 582; Leonardo Agustín TOSCO, argentino, productor agropecuario, soltero, DNI. N° 27.096.944, nacido el veintidós de mayo de 1979, de 38 años de edad, con domicilio en calle Catamarca N° 657, todos de la localidad de Tancacha, en su calidad únicos titulares de la sociedad de hecho que gira bajo la denominación comercial de "TOSCO OSVALDO LUIS AGUSTIN, TOSCO JOSE EUGENIO, TOSCO MARIO ALEJANDRO Y TOSCO LEONARDO AGUSTIN SOC DE HECHO" CUIT N° 30-70913191-1, con domicilio en calle Catamarca N° 657, de la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba, ...resolviendo por unanimidad regularizar dicha situación adoptando uno de los tipos legales previstos en el ordenamiento societario vigente, ...CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAPITULO PRIMERO: DENOMINACIÓN – DOMICILIO.-PRIMERA: Denominación: A partir del 01 de Enero de 2018 se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social: "TOSCO HERMANOS S.R.L.-SEGUNDA: Domicilio: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Catamarca N° 657 de esta localidad de Tancacha, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero. CAPITULO SEGUNDO: OBJETO.TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior y a través de profesionales idóneos A:1) Explotación Agrícola: producción de cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, y forestales de todo tipo. Asimismo la elaboración de productos y subproductos derivados y toda actividad que se relacione con la explotación de la tierra, tales como servicios de cosechas, trillas, pulverizaciones, siembras, re-fertilizaciones, etc., a la exportación de los productos y subproductos de dicha actividad, inclusive el sometimiento a cualquier régimen de

promoción industrial o diferimiento y / o exención impositiva, ya sea Nacional, Provincial o Municipal. 2) Explotación Ganadera: A la explotación de establecimientos ganaderos para la compra-venta, cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, avícola, granjeros, cabañeros y toda especie de animales de pedigrí, a y todo acto comercial derivado de estos, de sus productos y subproductos. 3) Servicios: Prestación de servicios agrícolas: laboreo, fumigación, siembra y trilla. Al asesoramiento, organización y ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios, de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal; desmonte de bosques o extracción de productos forestales; a la tala de montes y a la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. 4) Transporte: De carga en general, de granos, agroquímicos, fertilizantes, etc. 5) Comercial: Compra, venta, acopio, importación, explotación, consignación y distribución; al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y a la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos, y derivados, elaborados, semielaborados ó naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas ó cocidas ó conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huevos. Al acopio, importación, exportación, distribución, compra, venta y producción de semillas, cereales, y oleaginosas; envases textiles, o plásticos, agroquímicos, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, abonos y enmiendas agrícolas, herramientas y maquinarias de usos agrícola o industrial. Compra y venta de equipos de riego y tractores. 6) Inmobiliario: A la compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, administración, arrendamiento ó ser arrendatarios de campos, estancias, y/o establecimientos agrícolas o ganaderos y de inmuebles urbanos; explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas. Depósito en general de agroquímicos, cereales, fertilizantes, etc. 7) Industrial: A la fabricación de productos y/o subproductos tales como aceites, biodiesel, etc. 8) Financiero: operaciones de préstamo de dinero a personas física ó jurídicas, no comprendida en la ley de Entidades Financieras N° 21.526. Las operaciones del objeto social la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITULO TERCERO: CAPI-

TAL SOCIAL.-CUARTA: El capital social lo constituye la suma de pesos tres millones ciento ochenta mil (\$3.180.000), dividido en tres mil ciento ochenta (3.180) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El Socio Osvaldo Luis Agustín TOSCO la cantidad de setecientos noventa y cinco (795) cuotas sociales por un total de Pesos setecientos noventa y cinco mil (\$795.000), el Socio José Eugenio TOSCO la cantidad de setecientos noventa y cinco (795) cuotas sociales por un total de Pesos setecientos noventa y cinco mil (\$795.000), El Socio Mario Alejandro TOSCO la cantidad de setecientos noventa y cinco (795) cuotas sociales por un total de Pesos setecientos noventa y cinco mil (\$795.000) y El Socio Leonardo Agustín TOSCO la cantidad de setecientos noventa y cinco (795) cuotas sociales por un total de Pesos setecientos noventa y cinco mil (\$795.000). La integración se realiza en bienes muebles por el cien por ciento (100%) del capital suscripto en la proporción de cada uno de los socios, conforme se desprende del estado de situación patrimonial suscripto por los mismos, el cual debidamente certificado por Contador Público y legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas se adjunta como parte integrante del presente contrato social.-CAPITULO CUARTO: DURACIÓN.-QUINTA: El plazo de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.... CAPITULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.-SEXTA: La administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, serán ejercidas en forma indistinta por uno o más gerentes, socios o no, siendo designados en este acto los Sres. Osvaldo Luis Agustín y Leonardo Agustín TOSCO para desempeñar el cargo el que durara dos (2) años y se renovará automáticamente salvo que no se acepte o decisión de la asamblea. ...CAPITULO SEPTIMO: BALANCE. INVENTARIO. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-OCTAVA: El día 31 de Diciembre de cada año se practicará el inventario y balance general..." por el término de un día Fdo. Dr. Pablo Gustavo MARTINA: Juez. Dr. Juan Carlos VILCHES: Secretario. Río Tercero, de Marzo de 2018.-

1 día - N° 149208 - \$ 4164,80 - 03/05/2018 - BOE

ABRASIVOS B.A.N. S.A.

Constitución de fecha 19/03/2018. Socios: 1) ALFREDO ALBERTO BERTSCHI, D.N.I. N°6526386, CUIT/CUIL N° 20065263867, na-

cido el día 17/03/1928, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 1020, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO GERMAN VAZQUEZ, D.N.I. N°23736060, CUIT/CUIL N° 20237360606, nacido el día 04/02/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 1020, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABRASIVOS B.A.N. S.A. Sede: Calle Pellegrini Carlos 1020, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación al por mayor y/o menor de bienes y servicios en general de equipos, materiales, herramientas técnicas, maquinarias e insumos industriales de todo tipo. Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de chapas, hierros, líquidos y gases para la industria, materiales para la construcción y áridos, de productos y subproductos agropecuarios, alimenticios, sean en su estado natural y/o industrializados, sin restricción de ningún tipo, de artículos, y bienes del hogar y uso personal, en general, de frutos, productos y subproductos de la tierra y minerales, y demás accesorios relacionados a los rubros mencionados, sean nuevos o usados. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para

negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALFREDO ALBERTO BERTSCHCHI, suscribe la cantidad de 70000 acciones. 2) MARIANO GERMAN VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ALFREDO ALBERTO BERTSCHCHI, D.N.I. N°6526386 2) Director Suplente: MARIANO GERMAN VAZQUEZ, D.N.I. N°23736060. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 149225 - \$ 2270,44 - 03/05/2018 - BOE

87 CONSTRUCCIONES S.A.

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/12/2016 se resolvió por unanimidad disolver en virtud del art. 94 inc. 1º de la L.G.S. 19.550, la sociedad "87 CONSTRUCCIONES S.A.," con domicilio en calle Santiago Derqui N° 33 – 3º Piso Departamento D de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; inscrita en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6521-A, año 2007. Asumiendo el cargo de Liquidador el Sr. ROBERTO LUIS GUSTAVO GONZÁLEZ, D.N.I. 20.604.041, quien fija domicilio especial en calle Santiago Derqui N° 33 – 3º Piso Departamento D de la

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; obligándose a atender los asuntos urgentes, a cumplir con todas las obligaciones pendientes de la sociedad y a adoptar todas las medidas necesarias para la liquidación. El liquidador ejercerá la representación legal de la sociedad. Los libros y demás documentos sociales quedarán en poder del Liquidador. -

5 días - N° 150155 - \$ 2283,40 - 09/05/2018 - BOE

CONSPED S.A.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 10/07/2017. Socios: 1) Gerardo Javier Giménez, DNI N° 25.357.331, CUIT N° 20-25357331-8, nacido el día 18/09/1976, casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Belgrano N° 436, de la Localidad de Olaeta, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) Mónica Alejandra Parodi, DNI N° 25.208.180, CUIL N° 27-25208180-7, nacida el día 06/03/1976, casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Belgrano N° 436, de la Localidad de Olaeta, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CONSPED S.A. Sede: calle Las Heras N° 1.103, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/ o por intermedio de terceros y/ o asociada a terceros, en el País y/ o en el extranjero los siguientes rubros: AGROPECUARIO: a) Explotación agrícola, Ganadera y Forestal en inmuebles de su propiedad y/ o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas; b) Producción, industrialización, Acopio, Acondicionamiento, Transporte, comercialización, Exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, lácteos, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, hortícola de granja y forestal; INMOBILIARIO: d) mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal: SERVICIOS: a) La realización de estudios planificaciones, proyectos y asesoramiento relativo a las explotaciones agropecuarias; b) la ejecución de dichas planificaciones, estudios, proyectos; c) asesoramiento para la organización de empre-

sas, establecimientos y negocios relacionados con las actividades de ganadería, agropecuaria y agroindustrial en cualquiera de sus sectores o actividades, así como aspectos productivos, promocionales, comerciales vinculados con la gestión de los mismos, exceptuado las reguladas por la Ley 20.488 de Ciencias Económicas. FINANCIERO: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades por acciones, negociación de Títulos – Valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; MANDATARIA: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien mil (\$100.000) representado por diez mil acciones de valor nominal diez pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos. Suscripción: 1) Gerardo Javier Giménez, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones, por un total de pesos Cincuenta mil (\$50.000). 2) Mónica Alejandra Parodi, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones, por un total de pesos Cincuenta mil (\$50.000). Integración: en efectivo, el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Gerardo Javier Giménez, DNI N° 25.357.331; 2) Director Suplente: Mónica Alejandra Parodi, DNI N° 225.208.180. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 150184 - \$ 2233,52 - 03/05/2018 - BOE

LABEL MERCURIO S.A.S.

Constitución de fecha 14 de noviembre de 2017. Socios: 1) María Leonor Alonso, D.N.I. N°

11.575.985 CUIT/CUIL N° 27-11575985-5, nacida el día 18/03/1955, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pública, barrio el Durazno, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) Ricardo Alberto Sued, D.N.I. N°13.370.327, CUIT/CUIL N° 20-13370327-7, nacido el día 06/09/1958, estado civil soltero, nacionalidad, argentino de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pública, barrio el Durazno, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LABEL MERCURIO S.A.S. Sede: calle Pública, barrio el Durazno, de la ciudad de Tanti, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. b) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. c) Venta mayorista, minorista, fabricación, distribución, exportación y/o importación de indumentaria, prendas de vestir, accesorios, marroquinería y productos textiles o de cueros en general. d) Venta mayorista, minorista, fabricación, distribución, exportación y/o importación de artesanías, artículos de decoración y/o muebles para el hogar, oficinas u establecimientos comerciales de cualquier tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$20.000) representado por doscientas (200) acciones de valor nominal, cien pesos (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) María Leonor Alonso, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) Ricardo Alberto Sued suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la señora María Leonor Alonso, D.N.I. N° 11.575.985, en el carácter de administrador/es titular/es.. Ricardo Alber-

to Sued, D.N.I. N°13.370.327, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la señora María Leonor Alonso, D.N.I. N° 11.575.985. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de octubre.

1 día - N° 150187 - \$ 1595,48 - 03/05/2018 - BOE

CRIMAR S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION DE S.R.L.

SOCIOS: CRISTIAN HUGO SAITA NICOLE, de nacionalidad argentina, D.N.I 23.936.105, casado, de profesión comerciante, nacido el 24 de abril del año 1974 y domiciliado en calle Gobernador Martínez N° 2675 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y la Sra. MARIANA RAQUEL ZACCONE, de nacionalidad argentina, DNI: 24.344.776, casada, de profesión comerciante, nacida el 04 de enero del año 1975, domiciliado en calle Gobernador Martínez N° 2675 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 11 de Julio de 2017. ACTA RECTIFICATORIA: 22 de Noviembre de 2017. DENOMINACION: CRIMAR S.R.L. DOMICILIO: Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. SEDE: Gobernador Martínez N° 2675, Villa Carlos Paz. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra y venta al por mayor y menor, comercialización, elaboración, fabricación, importación y exportación de: Productos de heladería, productos de repostería y confitería, bebidas, cafetería y café en granos, y todos los insumos y/o máquinas necesarias para desarrollar el objeto. A tal fin, la sociedad podrá contratar con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier tipo de privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones y comisiones, tomar representaciones, concesiones, licencias, explotaciones y

mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. DURACION: Su término de duración será de 99 años contado desde su inscripción registral. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63, dentro de los límites de los Art. 58 y 59 de la ley 19.550. La Administración de CRIMAR S.R.L. también podrá ser ejercida por más de un socio gerente, requiriéndose mayoría agravada para tal elección del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de las cuotas partes de los socios, teniendo los socios gerentes las mismas facultades, derechos y obligaciones enumeradas en este artículo., DURACION: durara en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Para el cargo de Gerente, los socios deciden por unanimidad designar al socio CRISTIAN HUGO SAITA NICOLE, de nacionalidad argentina, D.N.I 23.936.105, casado, de profesión comerciante, nacido el 24 de abril del año 1974 y domiciliado en calle Gobernador Martínez N° 2675 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL DE 29° NOMINACION. Con Soc. 5. EXPTE N° 6458086.-

1 día - N° 150209 - \$ 1756,68 - 03/05/2018 - BOE

EL SULTAN DE LA BEBIDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 25 de abril de 2018. Socios: 1) ARIEL OSVALDO OLMOS, D.N.I. N° 17.160.102, CUIT / CUIL N° 23-17160102-9, nacido el 25/02/1965, divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Av Juan Peron 1755, barrio Flia Propietaria, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio; y 2) OSVALDO LUCAS OLMOS, D.N.I. N° 6.549.898, CUIT / CUIL N° 20-06549898-8, nacido el 29/12/1941, casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Jubilado, con domicilio real en Avenida Juan D Peron 1763, barrio Centro, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: EL SULTAN DE

LA BEBIDA S.A.S.. Sede: Avenida Alem Leandro Niceforo 3539, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Pesos Diecinueve Mil (\$19000), representado por Diecinueve (19) acciones, de pesos Mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ARIEL OSVALDO OLMOS, suscribe la cantidad de Siete (7) acciones, por pesos Siete Mil (\$7000); 2) OSVALDO LUCAS OLMOS, suscribe la cantidad de Doce (12) acciones, por pesos Doce Mil (\$12000). Administración: Estará a cargo del Sr. ARIEL OSVALDO OLMOS D.N.I. N° 17.160.102. Actuará en forma individual o colegiada según el caso y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. El Sr. OSVALDO LUCAS OLMOS D.N.I. N° 6.549.898 actuará como administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL OSVALDO OLMOS, D.N.I. N° 17.160.102. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre al 31/12.

1 día - N° 150228 - \$ 2703,08 - 03/05/2018 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA (CBA.)

PAGO DE DIVIDENDOS

COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2018. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SESENTA Y NUEVE (69). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUES-

TRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO N° 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 150293 - \$ 2161,32 - 04/05/2018 - BOE

ARENERA MAGRIS S.R.L.

CESION

Por contrato de cesión de cuotas sociales del 05.09.2017, el socio Sr ENRIQUE ELDER MELLANO DNI 20.324.714 cedió la totalidad de sus cuotas sociales (Veinte (20)) al socio Sr. SERGIO VICTOR MAGRIS DNI 14.217.515 cantidad de Quince (15) cuotas sociales y al socio Sr. PABLO RUBEN ZANARDI, la cantidad de Cinco (5) cuotas sociales. Juzgado Civil y Comercial de 1° Inst y 33° Nom de la Ciudad de Córdoba, Concurso y Sociedades n° 6 - Expte. 6945161. Of. 26.04.2018.

1 día - N° 150350 - \$ 187,32 - 03/05/2018 - BOE

ATON BEER SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: En la Ciudad de Córdoba a los 14 días del mes de Noviembre de 2017, reunidos los Señores BRUNO SEBASTIAN PATOCCHI de nacionalidad argentino, de 41 años de edad, estado civil casado, DNI: 25.246.916, comerciante, domiciliado en calle Virgen Stella Maris N° 4480 de esta ciudad de Córdoba, MARTIN HUBERTO PATOCCHI, de nacionalidad argentino, de 43 años de edad, estado civil soltero, DNI: 23.746.356, comerciante, domicilio en calle Gregorio Vélez N° 4554 d esta ciudad de Córdoba, MARCOS ANDRES PATOCCHI, de nacionalidad argentino, de 44 años de edad, estado civil casado, DNI: 22.954.698, comerciante, domiciliado en calle De los Vascos N° 5319 de la ciudad de Córdoba y LEANDRO RICARDO TRICHERRI de nacionalidad argentino, de 43 años de edad, estado civil casado, DNI: 23.970.356, comerciante, con domicilio en Pasaje Felix Aguilar N° 934 de esta ciudad de Córdoba libre y voluntariamente convienen constituir una sociedad de Responsabilidad limitada. FECHA DE CONSTITUCION: 14 de Noviembre de 2017. DENOMINACION SOCIAL: ATON BEER S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: A) fabricación, elaboración y venta de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, cervezas en todas sus formas, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, cervezas y la materia prima que los componen, al por mayor o minorista; B) logística:

almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, cervezas y mercaderías en general; C) asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; D) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbano y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el Orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. PLAZO DE DURACION: cincuenta (50) años a partir de la fecha de la inscripción del presente; CAPITAL SOCIAL: \$200.000.; DIRECCION Y ADMINISTRACION: la dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del socio LEANDRO RICARDO TRICHERRI; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.- juz. de 1º ins C.C 7ª con Soc 4 Sec- FDO: Silvestre Saúl Domingo (JUEZ DE 1RA INST)- Puccio Mónica Lucia (PROSECRETARIA LETRADO).

1 día - N° 150243 - \$ 1532,04 - 03/05/2018 - BOE

WEB SUPPLEMENTS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Fecha del instrumento: 22 de Diciembre del 2017.Otorgantes: Daniela Noemí De La Rosa, D.N.I. n° 31.844.757, nac. 26/09/1985, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Rondeau n° 551,piso 4, Depto. D de la Ciudad de Córdoba; Raúl Alberto Cinelli, D.N.I. n° 17.156.165, nac. 18/02/1965, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Obispo Salguero n° 509 de la Ciudad de Córdoba.La socia cedente Srta. Daniela Noemí De La Rosa vende cede y transfiere al Sr. Raúl Alberto Cinelli parte de su participación en el capital social consistente en cincuenta y tres (53) cuotas de valor nominal en la suma de pesos cien (\$ 100) cada una y que totaliza la suma de pesos cinco mil trescientos (\$ 5.300),

cuyo compromiso de pago ha afrontado la empresa Web Supplements S.R.L. por instrumento separado. Queda la cláusula cuarta del contrato social reemplazada por la siguiente: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social lo constituye la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en MIL(1.000) CUOTAS de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una que los socios suscriben e integran en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. María Eugenia Nasif, CUARENTA (40) CUOTAS de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una, totalizando PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000), la Sra. Daniela Noemí De La Rosa, NOVECIENTOS SIETE (907) CUOTAS de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una, totalizando PESOS NOVENTA MIL SETECIENTOS (\$ 90.700) y el Sr. Raúl Alberto CINELLI, CINCUENTA Y TRES (53) CUOTAS de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una, totalizando PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS (\$ 5.300), todo lo que representa el ciento por ciento (100%) del capital social."Juzg. de 1ª Inst. y 3ª Nom. Conc. y Soc. n° 3. Expte. 6950468. Fdo.: Giménez, Sofia. Prosecretaria. Of. 18/04/2018

1 día - N° 150246 - \$ 923,12 - 03/05/2018 - BOE

WENDEN S.R.L.

MODIFICACIÓN DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL, SOCIO GERENTE Y CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Ampliando el edicto de fecha 10/04/2018 se hace constar que la fecha de nacimiento del Sr. Diego César Maldonado, D.N.I.: 23.089.281 es el 22 de diciembre de 1972. Asimismo por acta del 15/03/2018 se hace constar que el Sr. Diego César Maldonado es de nacionalidad argentina y de profesión comerciante. Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de 29º Nom

1 día - N° 150247 - \$ 160,28 - 03/05/2018 - BOE

JECOR S.R.L.

JECOR S.R.L. – Expte. 6983187 - Constitución de Sociedad. Fecha de Constitución: 14/02/2018, con certificación notarial de firmas del 19/02/2018, se reúnen Jesica Aldana Nogueira, argentina, de 29 años de edad, nacida el 20/07/1988,DNI N°33.816.160, soltera, con domicilio en calle Los Tamarindos N° 103 de la Ciudad de Carlos Paz, de profesión Comunicadora Institucional y Ana Belén Groendijk, argentina, de 30 años de edad, nacida el 25/07/1987, DNI N°33.699.609, soltera, con domicilio en calle Av. Cornelio Saavedra 3715 Barrio Márquez de Sobremonte, de esta Ciudad de Córdoba, de

profesión Comerciante, y resuelven constituir una S.R.L., cuyos datos son: A)Denominación: "JECOR S.R.L." B) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en calle Avda. Cornelio Saavedra 3715 Barrio Marques de Sobremonte, de esta Ciudad de Córdoba. C) Duración: la Sociedad se constituye por el término de 99 años, contados a partir de la Inscripción en el Registro Público. D) Objeto: Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación de todo tipo de prendas de vestir, indumentaria, calzado y accesorios; tratamiento de todo tipo de productos y subproductos textiles, tales como lanas, algodones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, estampado y teñido de tejidos, telas e hilados; Importación y exportación temporaria y/o definitiva, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria calzado y de accesorios y las materias primas que los componen, la facultad de otorgar franquicias, Representaciones y mandatos, explotación de marcas y patentes de invención y diseños industriales, relacionados con la industria textil. Construcción y/o alquiler de locales o instalaciones para los objetos enumerados en el punto anterior. La concertación de créditos comerciales, industriales, bancarios y de otras fuentes de financiamiento que fuesen necesarias para el desarrollo del objeto social. La realización de todo tipo de operaciones bancarias, de seguro y financieras que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social. La adquisición, enajenación y explotación de todo tipo de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, de mejoras y en general de toda clase de derechos de propiedad industrial o derechos de autor, así como conceder derechos de licencia sobre los mismos; adquirir, enajenar, dar y recibir en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles que se relacionen directa o indirectamente con y para los objetos anteriormente mencionados; la selección, contratación, capacitación y adiestramiento de personal; desarrollar labores de asesoría, orientación, divulgación y promoción con el objeto de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando a su propio nombre o en nombre del comitente o mandante actuando como mandatario de terceras personas. Ser agente o representante de empresas nacionales o extranjeras de objeto igual o similar. La realización, celebración y ejecución de toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos de cualquier naturaleza y títulos ya

sean civiles o mercantiles que sean necesarios para la realización del objeto social y que directa o indirectamente se relacionen con dicho objeto social. Financieras: Desarrollar actividades financieras relacionadas con el objeto precedentemente detallado, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines de la concreción de su objeto social, la Sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad sean estos privados o públicos; celebrar contratos de compraventa, alquiler, arrendamiento, fideicomiso, leasing, franquicias, locaciones de obra y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al objeto.E) Capital Social: se constituye en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000.-), dividido en 60 cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000.-), cada una. Socio Jesica Aldana Nogueira suscribe 54 cuotas sociales y socio Ana Belén Groendijk 6 cuotas sociales. F) Administración, Dirección y Representación legal de la sociedad será ejercida individualmente por la Señorita Jesica Aldana Nogueira. G) Cierre del Ejercicio: El 31 de Enero de cada año. Se hace saber que los autos se tramitan ante Juzg. 1A Ins c.c. 7A-Con Soc 4-Sec. Fdo Silvestre S.- Juez – Claudiani Ma. Prosecretaria

1 día - N° 150249 - \$ 2337,52 - 03/05/2018 - BOE

DANA INDUSTRIAS MARCIALES SRL

EDICTO JUDICIAL. Autos: DANA INDUSTRIAS MARCIALES SRL – INSC. REG. PUB. COMER – CONSTITUCION. 6754419 Tribunal C.C. 26 Nom. Conc y Soc. 2- Por acta social de fecha 4/4/2018 los socios Sres. MERLO VILMA CLYDE, DNI 6.024.009, el Sr. INFANTE MARIANO MAXIMILIANO, DNI 23.226.147, DECIDEN modificar la cláusula octava del contrato social y designar como único Gerente al Sr. Mariano Maximiliano Infante. 11/04/2018.- Fdo. Dra. Maspero de Castro de Gonzalez, Laura E. Prosecretaria lettrada.-

1 día - N° 150282 - \$ 175,36 - 03/05/2018 - BOE

COMERCIAL DEL SUR S.A.S.

JOVITA

EDICTO CONSTITUCIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha el siete de febrero de dos mil dieciocho y acta Rectificativa y Ratificativa de fecha el trece de abril de Dos mil dieciocho. Socios: 1) DANIEL MARCOS TELLO, D.N.I N°

17.352.460, CUIT N° 23-17352460-9, nacido el día 15/01/1966, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 370, barrio centro, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la provincia de Córdoba, Argentina.; y 2) FRANCO DANIEL TELLO, D.N.I N° 35.545.062, CUIT N° 20-35545062-8, nacido el día 09/10/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 483, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la provincia de Córdoba, Argentina.; Denominación: Comercial Del Sur S.A.S. Sede: Calle Gral. Paz 55 barrio Centro, de la ciudad de Jovita, Departamento General Roca, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contado desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercio: compra venta al por mayor y menor de Productos Eléctricos, rurales, ferretería, y de construcción. 2) Construcción: de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajo de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) Transporte: nacional de cargas generales por vía terrestre, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, vinculada a su actividad principal. 4) Financiero: Realizar toda clase de Operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de crédito. Con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la Ley De Entidades Financiera Ley 21.526. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. El Capital Social es de pesos Veinte Mil (\$20.000), representado por Doscientos (200) acciones de valor nominal Cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción:1) DANIEL MARCOS TELLO, suscribe la cantidad de Ciento Ochenta (180) acciones. 2) FARNCO

DANIEL TELLO, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones. La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. DANIEL MARCOS TELLO, D.N.I N° 17.352.460, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuara en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FRANCO DANIEL TELLO D.N.I N° 35.545.062 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL MARCOS TELLO D.N.I 17.352.460. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 150315 - \$ 1872,64 - 03/05/2018 - BOE

MB TEXTIL SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATORIO

Juzg. 1era. Inst. C.C. 7ª-Conc.Soc. 4- Sec. Autos: MB TEXTIL SRL –Insc. Reg. Púb. Comer.-Constitución Expediente: 6905617 .Se rectifica:Fecha del instrumento 06/12/2017 en vez de Fecha constitución: 22/12/2017.

1 día - N° 150324 - \$ 140 - 03/05/2018 - BOE

FINANSUR S.R.L

CONSTITUCIÓN

Fecha del Contrato Social: 19/04/00, con firmas certificadas notarialmente el 20/04/00. Socios: NICOLAS OSCAR LOYOLA, DNI 6.692.127, argentino, nacido el 06/07/42, comerciante, casado, domiciliado en Manuel Padilla 4536, de la ciudad de Córdoba, y MALVA LUZ ANDRADA, DNI 5.588.179, argentina, nacida el 19/11/46, docente, casada, domiciliada en Ruperto Godoy 6122 de la ciudad de Córdoba; Denominación FINANSUR S.R.L., con Domicilio en la Ciudad de Córdoba, y sede social en Ruperto Godoy 6122, de la Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en R.P. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas o a termino, prestamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios

mediante recursos propios, prestamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones, comunidad de intereses con otras sociedades, agrupaciones de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas, todo con las limitaciones de la ley. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por la Sra.: MALVA LUZ ANDRADA, DNI 5.588.179 Capital Social \$120.000,00 representado por 120 cuotas de \$1000,00 cada una. El ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada año. Juzg. 1º Inst. y 39º Nom. En lo C. y C.- Of. 25/04/18. Expte. 6371562.-

1 día - N° 150362 - \$ 1026,08 - 03/05/2018 - BOE

LA VOLANTA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 10 de fecha 5 de Enero de 2018, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Patricia Raquel Bustelo, D.N.I.: 22.069.197 y b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad se prescinde de la sindicatura designando Director Suplente al Sr. Claudio Miguel Pérez, D.N.I.: 20.080.048; por un periodo de tres ejercicios económicos. Patricia Raquel Bustelo - Presidente.

1 día - N° 149805 - \$ 252,84 - 03/05/2018 - BOE

AV CLIMA S.A.S

EDICTO CONSTITUCION

Constitución de fecha 22 de Marzo de 2018. Socios: 1) VERONICA RAQUEL GENNARO, D.N.I. N° 18.114.381, CUIT / CUIL N° 27- 18114381-4, nacido el día 07/12/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Sierras De Macha 468, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y

2) ELIZABETH ANDREA HERNANDEZ, D.N.I. N° 22.850.184, CUIT / CUIL N° 27-22850184-6, nacido el día 10/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Ruta Provincial 5 Km. 23, manzana 1, lote 43, barrio Campos Del Virrey, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AV CLIMA S.A.S. Sede: Calle Sierras De Macha 468, barrio Country San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) VERONICA RAQUEL GENNARO, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) ELIZABETH ANDREA HERNANDEZ, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo la Sra. VERONICA RAQUEL GENNARO, D.N.I. N° 18114381, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ELIZABETH ANDREA HERNANDEZ D.N.I. N° 22850184, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. VERONICA RAQUEL GENNARO, D.N.I. N° 18114381. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 148658 - \$ 2779,52 - 03/05/2018 - BOE

SOLAR CAUCETE S.A.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 10/08/2017. Socios: Diego Luis Rojas, D.N.I. N° 23.166.564, CUIT N°

20-23166564-2, nacido el día 16/07/1973, estado civil Casado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Padre Galeano 1032 Departamento 23, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y José Luis Balbo, D.N.I. N° 20.600.849, CUIL N° 20-20600849-1, nacido el día 03/03/1969, estado civil divorciado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en 9 de julio 636, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Solar Cauce S.A. Sede: calle Padre Galeano número 1032 departamento 23, barrio Las Rosas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, Públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajo de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el estatuto. Capital: El capital es de pesos cien mil representado por mil acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B"; con derecho a un

votos. Suscripción: Diego Luis Rojas, suscribe la cantidad de seiscientos cincuenta (650) acciones. José Luis Balbo, suscribe la cantidad de trescientos cincuenta (350) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Diego Luis Rojas, D.N.I. N° 23.166.564; Director Suplente: José Luis Balbo, D.N.I. N° 20.600.849. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30 de junio de cada año.

1 día - N° 149809 - \$ 1889,80 - 03/05/2018 - BOE

CABAÑA LOS CALDENES S.R.L.

DEL CAMPILLO

EDICTO RECTIFICATORIO DE CONSTITUCIÓN PUBLICADO EL DÍA 22/12/2017 BAJO N° 134176

Por acta de reunión de socios N° 2 de fecha 11/01/2018 se rectificó la cláusula quinta del contrato social suscripto con fecha 15/08/2017, en virtud de advertirse un error involuntario en la suscripción de cuotas sociales, quedando en consecuencia redactado de la siguiente manera: QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$100.-) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: el Sr. Alfredo Sebastián Mondino, D.N.I. Nro. 6.646.663 suscribe trescientas setenta y cinco (375) cuotas por un valor total de pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500.-); Lidia Ester Baez, D.N.I. Nro. 5.636.377 suscribe trescientas setenta y cinco (375) cuotas por un valor total de pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500.-); Marcos Alfredo Mondino, D.N.I. Nro. 23.207.002 suscribe ciento veinticinco (125) cuotas por un valor total de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.-) y Roberto Carlos Mondino, D.N.I. Nro. 23.870.383 suscribe ciento veinticinco (125) cuotas por un valor total de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500.-). El capital suscripto se integra en dinero efectivo. Cada socio integra en este acto el veinticinco por ciento (25 %), obligándose a completar el saldo de la inte-

gración dentro de los dos años de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público, a requerimiento de la Gerencia. Quedan subsistentes todas las demás cláusulas y condiciones establecidas en el contrato social y acta de reunión de socios N°1, ambas de fecha 15/08/2017, en cuanto no resultaren modificadas por la presente.

1 día - N° 150004 - \$ 849,28 - 03/05/2018 - BOE

BERMAZ PLASTICOS S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 16 de Marzo de 2018. SOCIOS: 1) GEORGINA NICOLLE BERTERO, D.N.I. N° 37.629.399, CUIT/CUIL N° 27-37629399-3, nacida el día 28/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Rosas Indio Felipe 134, de la Ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACION: BERMAZ PLASTICOS S.A.S. SEDE: Camino A005 Km. 8.5, de la Ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DURACION: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra venta, distribución, fabricación, transformación, reciclado, financiación, desarrollo, representación, consignación, coextrusión, extrusión inyección y moldeo de láminas, bolsas y envases plásticos, flexibles de polietileno, polipropileno, como así también todo tipo de plásticos y sus derivados, materias primas y/o insumos, tantos impresos como sin imprimir. Además, podrá realizar envasado de todo tipo de productos químicos, asesoramiento, instalación, reparación y mantenimiento de maquinarias y herramientas envasadoras, empaquetadoras, pegadoras, dosificadoras, involucadoras, cintas transportadoras y demás maquinarias aptas para la industria del plástico, papel y demás productos de envases. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital es de pesos Veinte Mil (\$20.000) representado por Doscientas (200) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) Georgina Nicolle Bertero, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones, por un total de

pesos Veinte Mil (\$20.000). ADMINISTRACION: La administración estará a cargo de la Sra. Georgina Nicolle Bertero, D.N.I. N. °37.629.399, que revestirá el carácter de administrador titular y del Sr. EDUARDO RAUL BERTERO, D.N.I. N.° 13.268.064, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Georgina Nicolle Bertero, D.N.I. N. °37.629.399. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre.

1 día - N° 150333 - \$ 1298,04 - 03/05/2018 - BOE

"JORGE GROTSCHL S.A."

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/04/2018, se resolvió la elección del Sr. Jorge Miguel Angel GROTSCHL, D.N.I. N° 14.586.462, CUIT N° 20-14586462-4, nacido el día 23 de Julio de 1962, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle San Martín n° 761, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en Presidente Arturo Illia N° 22, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular Presidente, y del Sr. Fausto Ignacio Antonio ROSSO, D.N.I. N° 32.221.914, CUIT N° 20-32221914-9, nacido el día 14 de Junio de 1986, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Pasaje Don Peralta N° 537, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y fijando domicilio especial en Presidente Arturo Illia N° 22, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina como Director Suplente.

5 días - N° 149328 - \$ 2405,60 - 09/05/2018 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

"Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2018 se resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto principal: (i) la fabricación y comercialización de todo tipo de cemento, sus productos y subproductos; (ii) la producción, comercialización y transporte de hormigón y sus derivados;

(iii) la exploración, explotación de canteras, y la comercialización de sus productos; (iv) compra-venta, importación y exportación de cemento, sus productos y subproductos y de agregados y aditivos para la industria de la construcción; (v) la prestación de servicios de ambientales y de remediación, recolección, transporte, mezclado y homogeneización de residuos industriales (peligrosos y no peligrosos), domiciliarios o de cualquier otro tipo, para su utilización como combustibles o materias primas alternativas en hornos de producción de Clinker para cemento; todo lo anterior dentro o fuera del país, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de participaciones en otras sociedades. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

1 día - N° 150373 - \$ 1348,80 - 03/05/2018 - BOE

SURGELATO S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Instrumento Constitutivo del 09/04/2018. Socio: Marcelo Alejandro Brollo, DNI 26.085.721, CUIT 20-26085721-6, nacido el 30/09/1977, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio real en calle Cardenal 4433, B° Aero Village, Río Cuarto, pcia. de Córdoba, Argentina. Denominación: SURGELATO S.A.S. Sede y domicilio: Pablo H. Las Heras 819, B° Parque Industrial Arturo Frondizi, Río Cuarto, pcia. de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de \$80.000,00, representado por 80 acciones de \$1000,00 valor nominal

cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción e integración: El Sr. Marcelo Alejandro Brollo suscribe la cantidad de 80 acciones por un total de \$80.000, e integra en dinero en efectivo el 25% en el acto constitutivo, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos años siguientes. Órgano de administración: La administración estará a cargo de un

administrador titular, designándose también un administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Administrador titular: MARCELO ALEJANDRO BROLLO D.N.I. N° 26.085.721, Administrador suplente: NATALIA CELESTE OLIVERO D.N.I. N° 28.451.814, fijando domicilio ambos en calle Cardenal N° 4433, Río Cuarto. Representación legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO BROLLO D.N.I. N° 26.085.721, que fija domicilio

en calle Cardenal N° 4433, Río Cuarto. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Reunión de socios: Las disposiciones se tomarán según lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27349 y cdtes. de la Ley 19.550. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 150221 - \$ 2786,28 - 03/05/2018 - BOE